## FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
**(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)**

**(PERSONAS JURÍDICAS)**

Municipio de Amalfi
Despacho del Alcalde
Recibido por: Jennett
Fecha: 21/11/2026
Hora: 9:50 Am
Enviado a: Contratación

Señores:
**MUNICIPIO DE AMALFI**
[Amalfi - Antioquia]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación **MENOR CUANTIA N°003-2026**

Objeto: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE PUENTES VEHICULARES UBICADOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE AMALFI

Estimados señores:

**NANCY ADRIANA MONSALVE MARÍN**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 43.913.930 y el contador público **EVER UVAINER BARRERA HURTADO**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 71.174.029, actuando en representación de **V&S SUMINISTROS Y SOLUCIONES SAS,** declaramos bajo la gravedad del juramento que la empresa **V&S SUMINISTROS Y SOLUCIONES SAS**, con NIT 901.421.866 – 6, se encuentra clasificada como: **pequeña empresa** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Medellín o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Medellín - Antioquia, a los 21 días del mes de noviembre del 2026.

Nancy A.

**NANCY ADRIANA MARÍN MONSALVE**
C.C. 43.913.930

Ever Barrera

**EVER UVAINER BARRERA HURTADO**
TP 268588-T

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**
Fecha de expedición: 03/10/2026 - 10:37:18 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0031003843 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ijbOdqblcliKndOc

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O Al CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: V&S SUMINISTROS Y SOLUCIONES S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 901421866-6

Domicilio principal: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

## MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-681917-12
Fecha de matrícula: 15 de Octubre de 2020
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 14 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

## UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av 26 52 200
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: vesa.sys.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3147998391
Teléfono comercial 2: 3207865905
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 78 33 A 74




Recibo No.: 0031003843 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ijbOdqblcliKndOc

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

| | |
|---|---|
| Municipio: | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |
| Correo electrónico de notificación: | vesa.sys.sas@gmail.com |
| Teléfono para notificación 1: | 3147998391 |
| Teléfono para notificación 2: | 3207865905 |
| Teléfono para notificación 3: | No reportó |

La persona jurídica V&S SUMINISTROS Y SOLUCIONES S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

## CONSTITUCIÓN

Que por Documento Privado del 22 de septiembre de 2020 de la Accionista Única, inscrito en esta cámara de comercio el 15 de octubre de 2020 bajo el número 23108 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

V&S SUMINISTROS Y SOLUCIONES S.A.S

## TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita, tanto en Colombia como en el exterior, dentro de las que se encuentran la adquisición, compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de mercancías, maquinarias y equipos nacionales y extranjeros.La distribución de artículos electrodomésticos.

La adquisición de dichos bienes podrá realizarse en el mercado nacional o mediante la importación de los mismos. Servir de intermediario en la distribución de bienes producidos por empresas nacionales y extranjeras, celebrar contratos de sociedad o de asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con él, la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionen con el objeto social.

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

El diseño y venta de uniformes deportivos, ventas de estructuras deportivas, aparatos para gimnasio, pesas.

La venta de mobiliario para establecimientos educativos y culturales.La venta de materiales didácticos para preescolar, primaria y secundaria, así como equipos para educación física, recreación, gimnasia formativa y educación especial.

La compra y venta de equipos muebles y suministros para oficina: Escritorios, sillas, computadores, redes corporativas y papelería en general.

La compra y venta de aulas inteligentes, laboratorio de idiomas, laboratorios de química, laboratorio de física, laboratorio de magnetismo, soluciones de sonido, redes de televisión y todo lo relacionado con los establecimientos educativos.

La compra y venta de materiales para educación especializada.

El diseño confección y venta de uniformes e implementos deportivos, colchonetas de gimnasia, balones medicinales deportivos, pesas tobilleras, pesas muñequeras, hulas hulas, cuerdas para saltar, tulas baloneras, sleeping, guantes de boxeo, mancuernas en madera, clavas en madera, steps en madera, cajón sueco en madera, bastones en madera, camas elásticas, trampolines, parques infantiles, placas polideportivas, gimnasios de espuma para iniciación deportiva, mallas deportivas, juegos de láminas de estudios sociales, juegos de láminas de ciencias naturales, estuches geométricos, material didáctico en madera y ludotecas especializado para el sector educativo.

El suministro de juegos inteligentes para el desarrollo del proyecto implementación de estaciones de juegos inteligentes en hogares de bienestar.

El suministro de balones y pelotas para todas las disciplinas deportivas.

El suministro de microscopios con proyectos horizontal y vertical.La compraventa de insumos para bebé, elementos roles, disfraces y accesorios, elementos para gimnasia infantil, muebles y enseres para ludotecas.

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

El suministro de medallas, trofeos y placas, suministro de implementos para patinaje, suministro de mesas de tenis y accesorios, suministro de pintura asfáltica, suministro de petos deportivos, suministro de softwares, suministro de balanzas de brazo con equilibrador mecánico, fonendoscopios, tensiómetros, pulsímetros, audiómetros, altímetros, confección y/o suministro de gorras marcadas y sin marcar, suministros de insumos eléctricos, suministro de sillas de ruedas para limitados físicos, bicicletas estáticas, bicicletas de spinning, bicicletas de carreras, carros de rodillos, zapatos y tenis deportivos, conos de señalización de diferentes tamaños, cinta reflectiva, resaltos para vías, cronómetros, vallas de atletismo, cajón sueco, Juegos de sapo, canchas de tejo, mini tejo y residencial y sus accesorios, juguetería en general.

Todo lo necesario para escuelas populares del deporte y la recreación, y ludotecas.

La compraventa o suministro de juegos inflables y extensiones eléctricas encauchetadas, juegos recreativos, didácticos, mecánicos y/o dummis; suministro de equipos para gimnasia para los centros de promoción de la salud; prendas y complementos de vestir, excepto los de punto; productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos; productos fotográficos o cinematográficos, productos diversos de las industrias químicas; corcho y sus manufacturas; fundición de hierro y acero; máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos; instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control, o de precisión, instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; relojería; instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos; simuladores anatómicos y fisiológicos de humanos, zoológicos y botánicos.

La comercialización de toldillos, hamacas, papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón, textos y maletas escolares, elementos de aseo y cafetería, proyectores multimedia (video beam), cámaras multipropósito (cámara de video digital flexible).

El diseño y fabricación de: Uniformes deportivos, uniformes de presentación, implementos deportivos, artículos didácticos, artículos

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

recreativos, juegos, juguetería; sus partes y accesorios, juegos de mesa, estructuras deportivas, elementos roles, disfraces y accesorios, elementos para gimnasia infantil, muebles y enseres para ludotecas.

La fabricación y comercialización de material didáctico, tableros acrílicos borrables y material didáctico deportivo, para el aprendizaje del área de educación física, recreación y deportes para las instituciones educativas oficiales del país.La fabricación y distribución de colchonetas para camarotes, condecoraciones, kits de antropometría, parques activos, toda clase de artículos deportivos, toda clase de colchonetas, toda clase de artículos didácticos, toda clase de artículos educativos, toda clase de artículos recreativos, toda clase de tableros, toda clase de equipos de oficina, toda clase de muebles y enseres, toda clase de electrodomésticos, toda clase de balones, toda clase de libros, toda clase de aparatos de gimnasio, toda clase de laboratorios, toda clase de artículos de papelería, toda clase de menaje doméstico, toda clase de artículos de cocina, toda clase de artículos de madera, toda clase de artículos de plástico, toda clase de artículos en polipropileno, polietileno y poliestireno, toda clase de artículos para gimnasia infantil, toda clase de artículos para bebé, toda clase de instrumentos musicales, toda clase de modelos anatómicos, toda clase de artículos escolares, toda clase de artículos para camping, toda clase de artículos para pesca y cacería deportiva, toda clase de steps (plástico, polietileno, polipropileno, madera) toda clase de artículos relacionados con todas las ramas deportivas.

La fabricación, comercialización, montaje y servicio técnico de mantenimiento de bioparques intergeneracionales, equipos de gimnasio de línea hogar, institucional y tráfico pesado, equipos de gimnasio para la discapacidad física y la integración social.

La comercialización de guayos y calzado deportivo.

La comercialización de patines profesionales, semiprofesionales y de escuela.La comercialización de uniformes y accesorios de patinaje.

La comercialización de implementos para halterofilia·(Deporte olímpico de levantamiento de peso).

La comercialización de toda clase de artículos, equipos, maquinaria, materiales y elementos relacionados con la construcción.

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

La comercialización de toda clase de artículos, equipos, maquinaria, materiales y elementos relacionados con la agricultura.

La comercialización de toda clase de artículas para el manteniendo de cualquier estructura, zona, máquina, artículo o elemento que lo necesite.

La comercialización de toda clase de artículas de papelería, artículos de aseo, artículos de cafetería y víveres.La comercialización, distribución y compraventa de toda clase de artículos, accesorios y repuestos, para cualquier tipo de vehículo (moto, moto-carguera) a nivel nacional.

La comercialización, distribución y compraventa de toda clase de vehículos (automóviles camionetas camiones volquetas buses busetas - mulas maquinaria amarilla en general y cualquier otro tipo de vehículo que esté relacionado con el transporte y el trabajo de obras civiles) a nivel nacional.

La comercialización, distribución y compraventa de toda clase de artículos, accesorios y repuestos, para cualquier tipo de vehículo (automóviles camionetas camiones volquetas buses busetas - mulas maquinaria amarilla en general y cualquier otro tipo de vehículo que esté relacionado con el transporte y el trabajo de obras civiles) a nivel nacional.Ofrecer y prestar todo tipo de servicios de mantenimiento, aseo, reparación y mecánica en general en cualquier tipo de vehículo (moto, moto-carguera) a nivel nacional.

Ofrecer y prestar todo tipo de servicios de mantenimiento, aseo, reparación y mecánica en general en cualquier tipo de vehículo (automóviles camionetas camiones volquetas buses busetas - mulas maquinaria amarilla en general y cualquier otro tipo de vehículo que esté relacionado con el transporte y el trabajo de obras civiles) a nivel nacional.

La sociedad puede realizarla la fabricación, confección, diseño, transformación, personalización, comercialización, distribución, importación, exportación, suministro y compraventa, al por mayor y al detal, de toda clase de uniformes y prendas de vestir para cualquier actividad, uso o sector, incluyendo, entre otros, uniformes empresariales, industriales, institucionales, corporativos, escolares, deportivos, hospitalarios, hoteleros, gastronómicos, de seguridad,

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

dotaciones laborales y elementos de protección personal, así como sus accesorios, complementos e insumos relacionados. Igualmente, podrá realizar todas las actividades conexas, complementarias o necesarias para el desarrollo de su objeto principal, incluyendo la adquisición, producción, representación, distribución y comercialización de materias primas, textiles, calzado, marroquinería, equipos y demás bienes relacionados con la industria de la confección y dotación, así como celebrar toda clase de actos, contratos, convenios y operaciones comerciales, civiles, financieras o administrativas que sean lícitas y contribuyan al cumplimiento de su objeto social.

La comercialización, distribución y compraventa de toda clase de artículos, accesorios y repuestos relacionados con la parte de sistemas, computadores, impresoras, electricidad, electrónica, electrodomésticos y comunicaciones a nivel nacional.

La comercialización, distribución y compraventa de toda clase de artículos, accesorios y repuestos relacionados con la dotación de restaurantes escolares en instituciones educativas a nivel nacional.

La comercialización, distribución y compraventa de toda clase de artículos al por mayor y al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción a nivel nacional.

La comercialización, distribución y compraventa de toda clase de artículos al por mayor y al por menor, equipos, maquinaria, materiales y elementos relacionados con la electricidad y la electrónica a nivel nacional.

La comercialización, distribución, compraventa, suministro, importación, exportación y representación comercial, al por mayor y al por menor, de toda clase de equipos, máquinas, maquinaria, herramientas, materiales, insumos, materias primas, elementos, repuestos, partes, accesorios y demás bienes relacionados directa o indirectamente con la industria de la panadería, pastelería, repostería, gastronomía y procesamiento y transformación de alimentos, incluyendo, entre otros, hornos, batidoras, amasadoras, mezcladoras, cilindradoras, equipos de refrigeración y congelación, vitrinas, mobiliario, utensilios, moldes, elementos para decoración, equipos de producción y demás implementos requeridos para el funcionamiento, adecuación y dotación de establecimientos comerciales, industriales y productivos relacionados con estas actividades.

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

Igualmente, podrá realizar la fabricación, transformación, ensamble, instalación, mantenimiento, reparación, adecuación y prestación de servicios técnicos relacionados con los equipos, máquinas, herramientas y demás elementos anteriormente señalados.

La comercialización, distribución, compraventa, suministro, importación, exportación y representación comercial, al por mayor y al por menor, de toda clase de equipos, máquinas, maquinaria, herramientas, materiales, insumos, materias primas, elementos, repuestos, partes y accesorios relacionados con la industria de la confección, costura, diseño, fabricación y transformación de prendas de vestir, textiles y productos confeccionados, incluyendo maquinaria y equipos industriales y semiindustriales, máquinas planas, fileteadoras, recubridoras, cortadoras, estampadoras, sublimadoras, equipos de planchado y prensado, máquinas de bordado, herramientas, mobiliario, elementos de protección, accesorios y demás bienes destinados a la confección y elaboración de cualquier tipo de prenda, artículo, producto, elemento o accesorio textil. Así mismo, podrá desarrollar actividades de fabricación, transformación, ensamble, instalación, mantenimiento, reparación, adecuación, asistencia técnica y capacitación relacionadas con dichos equipos, maquinaria y productos.

La sociedad podrá celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos de naturaleza civil, comercial, administrativa o financiera que sean lícitos y que tengan relación directa o indirecta con las actividades que constituyen su objeto social, incluyendo contratos de compraventa, suministro, distribución, prestación de servicios, arrendamiento, obra, consultoría, asistencia técnica, mantenimiento, transporte y logística; participar en procesos de contratación pública y privada; celebrar contratos con entidades del orden nacional, departamental, municipal y con entidades descentralizadas, empresas privadas y personas naturales; adquirir, enajenar, importar, exportar, gravar y administrar bienes muebles e inmuebles; constituir alianzas, consorcios, uniones temporales y demás formas asociativas permitidas por la ley, y, en general, ejecutar todos aquellos actos y operaciones necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto social.

Ofrecer y prestar todo tipo de servicios de mantenimiento, diseño, reparación y construcción, de cualquier actividad con el personal idóneo, ya sea en la construcción, en la agricultura, en la ganadería, en sistemas, en electricidad, en eventos, en redes (sanitarias,

acueducto, alcantarillado, energía, datos en otras) a nivel nacional. Ofrecer y prestar todo tipo de servicios de operador logístico en restaurantes escolares (PAE).

Ofrecer y prestar todo tipo de servicios de operador logístico en cualquier evento o actividad comercial, recreativa, lúdica, deportiva en otras a nivel nacional.

Publicidad - El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. La creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión.

Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros.

Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios.

Publicidad aérea. Distribución y entrega de material publicitario o muestras. - Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. - Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios. El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta.

Publicidad directa vía correo. - Consultoría en comercialización. Otros trabajos de edición - La edición impresa o en formato electrónico, incluyendo la internet, de catálogos para almacenes, de mercancía y de colecciones; fotografías, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, horarios, formularios, carteles, afiches, calendarios, reproducción de obras de arte, catálogos de obras de arte, diseños de estampados para ropa, material publicitario, incluso libretas de cupones de descuento, otras obras impresas, edición en línea de estadísticas y otros tipos de información.

La edición de diarios y agendas temáticas y cubiertas para globos

terráqueos.

Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas.

La edición impresa o en formato electrónico, incluso por internet, de publicaciones periódicas tales como: - Periódicos, periódicos de anuncios publicitarios, periódicos de contenido técnico o general, tiras cómicas, boletines informativos, entre otros.

Edición de revistas y otras publicaciones periódicas, entre ellas las académicas, agrícolas, comerciales, financieras, juveniles, profesionales, religiosas, técnicas, con contenido para adultos, entre otras. Edición de guías de programación de radio y televisión. Edición de programas de informática(software).

La edición de programas informáticos comerciales (no personalizados):

Sistemas operativos.

Aplicaciones comerciales y otras aplicaciones. Juegos informáticos para todas las plataformas.

OBRAS CIVILES. La sociedad tendrá por objeto principal en obras civiles la ejecución, construcción, diseño, planeación, supervisión, interventoría y mantenimiento de todo tipo de obras civiles a nivel nacional, tanto en el sector público como en el privado. Dentro de estas actividades se incluyen, sin limitarse a ellas, la construcción de obras de infraestructura vial, edificaciones urbanas y rurales, obras hidráulicas, sanitarias, eléctricas, de acueducto, alcantarillado, pavimentación, estructuras metálicas, movimientos de tierra, urbanismo y en general toda clase de obras de ingeniería civil y arquitectura.

La sociedad también podrá dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, arrendamiento y comercialización de maquinaria, materiales, equipos, herramientas y suministros relacionados con la construcción y la ingeniería.

Asimismo, podrá prestar servicios de consultoría, interventoría, asesoría técnica, estudios topográficos, geotécnicos, estructurales, ambientales y urbanísticos, así como la elaboración y ejecución de proyectos de infraestructura y desarrollo urbano y rural.

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

La empresa podrá participar en licitaciones, concursos y contratos con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, de manera individual o asociada con otras personas naturales o jurídicas, con el fin de cumplir su objeto social o desarrollar actividades conexas, complementarias o afines.

Construcción, rehabilitación, conservación, mantenimiento, urbanismo y diseño de obras de Ingeniería civil y arquitectónicas, ya sea de carácter público o privado, a nivel nacional.

La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes. Así como la Construcción de redes de energía, gas, acueducto, alcantarillado, teléfonos, y en general toda actividad relacionada con servicios públicos y su funcionamiento.

Mantenimiento de fachadas, pintura y cerrajería en General. Aseo, mantenimiento de edificaciones, barrido vial, recolección de basuras y escombros, botada de material. Suministro de Personal para todo tipo de actividades de construcción, mantenimiento, cuidado, supervisión y relacionados con el objeto.

Finalmente, la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con el cumplimiento de su objeto principal de obras civiles o que contribuya a su desarrollo económico y empresarial.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o a industria de la sociedad.

La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las propias.

**LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS**

PROHIBICIONES A LA SOCIEDAD: La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones de terceros o caucionar con los bienes sociales, obligaciones distintas de las suyas propias. Excepto, cuando se trate de garantizar a una sociedad de la cual es socia, en cuyo caso, deberá

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

existir una autorización previa de la Asamblea de accionistas.

**CAPITAL**

CAPITAL AUTORIZADO

| | | |
|---|---|---|
| Valor | : | $50.000.000,00 |
| No. de acciones | : | 50,00 |
| Valor Nominal | : | $1.000.000,00 |

CAPITAL SUSCRITO

| | | |
|---|---|---|
| Valor | : | $50.000.000,00 |
| No. de acciones | : | 50,00 |
| Valor Nominal | : | $1.000.000,00 |

CAPITAL PAGADO

| | | |
|---|---|---|
| Valor | : | $50.000.000,00 |
| No. de acciones | : | 50,00 |
| Valor Nominal | : | $1.000.000,00 |

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

GERENCIA: El gobierno y administración de la compañía estaráa cargo del Gerente de la compañía. Su período de duración es indefinido y puede ser removido libremente en cualquier tiempo.

El Gerente es el Representante Legal de la compañía, en juicio y fuera de juicio; tendrá voz en las deliberaciones.

En las faltas absolutas, accidentales o temporales del Gerente, será reemplazado por el Subgerente.

PARÁGRAFO: Entiéndase por falta absoluta del Gerente, su muerte, su renuncia aceptada o su separación del puesto sin licencia y por más de treinta (30) días.

El Gerente de la compañía tiene la plena representación legal, para todos los actos o contratos. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal (gerente), quien podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan relación directa con

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

FUNCIONES Y FACULTADES DE LA GERENCIA: Son funciones de la Gerencia:

- Ejecutar los decretos y acuerdos de la Asamblea General de Accionistas.

- Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para representar a la compañía y delegarles las facultades que a bien tenga.

- Celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales.

- Fijar la política de la compañía en todos los órdenes de su actividad, adoptar planes y programas de acción y organización administrativa y dictar sus normas y reglamentaciones. Por lo tanto dentro de este orden de ideas podrá crear los cargos que juzgue necesanos para el buen servicio de la compañía y eficaz desarrollo y cumplimiento de su objeto social; señalar sus asignaciones y elegir las personas que deben desempeñarlos.

- Cuidar que la recaudación e inversión de los fondos de la compañia se hagan debidamente.

- Velar porque los empleados de la compañía cumplan debidamente sus deberes y obligaciones y resolver sobre sus renuncias y licencias y suspenderlos y designarles sus reemplazos.

-Presentar a la Asamblea general de accionistas, en sesiones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de la compañía y sobre las innovaciones que convenga para el mejor servicio de sus intereses.

- En las sesiones extraordinarias presentar un informe relacionado con los puntos concernientes a dichas sesiones.

- Visitar con la frecuencia que lo estime conveniente, las sucursales, dependencias y agencias u oficinas de la compañía y en general realizar los viajes que fueren precisos para el cumplimiento del objeto social.

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

- Cumplir las demás funciones que le asigne la Asamblea General de Accionistas y las que por la naturaleza de su cargo le correspondan.

El gerente como representante legal de la compañia, tiene las plenas facultades de administración y representación legal, tales como comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de los bienes de la compañía, transigir y comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fueren, desistir, interponer todo género de recursos, hacer depósitos en Bancos y agencias bancarias, novar y renovar obligaciones y créditos y prorrogar y restringir sus plazos; celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, firmar y suscribir títulos valores tales como letras, pagarás, cheques giros, libranzas y cualquier otro tipo de documento, así como negociar esos instrumentos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descargarlas, etc, y en una palabra, representar la compañía, sin limitación de cuantía.

**NOMBRAMIENTOS**

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 20 de noviembre de 2020, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2020, con el No. 27261 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL-GERENTE | NANCY ADRIANA MARIN MONSALVE | C.C. No. 43.913.930 |

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCION |
|---|---|
| Acta No.002 del 20/11/2020 de Asamblea | 27260 del 27/11/2020 del L.IX |
| Doc.Privado del 14/06/2025 de Accionista | 24456 del 16/06/2025 del L.IX |
| Doc.Privado del 20/10/2025 de Accionista | 40946 del 23/10/2025 del L.IX |
| Doc.Privado del 19/11/2025 de Accionista | 44713 del 21/11/2025 del L.IX |
| Doc.Privado del 23/09/2026 de Accionista | 38162 del 28/09/2026 del L.IX |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: 365311-01 MARIN MONSALVE NANCY ADRIANA
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: EL COMERCIO AL POR MAYOR DE UNA VARIEDAD DE PRODUCTOS SIN NINGUNA ESPECIALIZACIÓN EN PARTICULAR
DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DE SEPTIEMBRE 23 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23109 15/10/2020

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

681917 12 V&S SUMINISTROS Y SOLUCIONES S.A.S
DOMICILIO: BELLO - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD
ACTIVIDAD: EL COMERCIO AL POR MAYOR DE UNA VARIEDAD DE PRODUCTOS SIN NINGUNA ESPECIALIZACIÓN EN PARTICULAR
DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DE SEPTIEMBRE 23 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23109 15/10/2020

Recibo No.: 0031003843 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ijbOdqblcliKndOc

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4690
Actividad secundaria código CIIU: 4649
Otras actividades código CIIU: 4330, 4663

## TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $4.104.775.901,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4690

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el

Recibo No.: 0031003843 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ijbOdqblcliKndOc

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros